

PÚBLICO
AU 192/03

Temor por la seguridad y amenazas de muerte

Índice AI: AMR 34/038/2003/s
27 de junio de 2003

GUATEMALA Thelma de Lam, fiscal especial para los Defensores de los Derechos Humanos
Marines Martínez, fiscal auxiliar para los Defensores de los Derechos Humanos

Es motivo de profunda preocupación para Amnistía Internacional la seguridad de la recientemente nombrada fiscal especial para los Defensores de los Derechos Humanos, Thelma de Lam, y de una de sus fiscales auxiliares, Marines Martínez, pues ambas han sido objeto de amenazas de muerte y han estado sometidas a hostigamiento a lo largo de las dos últimas semanas.

El 20 de junio, tres hombres armados entraron en la casa de Marines Martínez en la capital, Ciudad de Guatemala, y exigieron verla. Una de las empleadas de hogar les dijo que no se encontraba allí y ellos encargaron que le dijeran a Marines que «si siguiera investigando va a recibir una sorpresa esta noche».

Ese mismo día, hombres no identificados trataron de entrar en el domicilio de Thelma de Lam, también en Ciudad de Guatemala. Aseguraban ser electricistas e insistieron, amenazadoramente, en la necesidad que tenían de entrar en la casa para arreglar una avería. Sin embargo, no se había notificado que hubiera ningún problema eléctrico en la vivienda y, finalmente, se les negó tajantemente el acceso y acabaron marchándose.

El 23 de junio, Thelma de Lam recibió dos llamadas anónimas en su teléfono portátil. El primer interlocutor le dijo que «tuviera cuidado con lo que esta haciendo», y el segundo que «terminase su trabajo con el Ministerio Público».

INFORMACIÓN GENERAL

El Estado de Guatemala encomendó en mayo de 2003 a Thelma de Lam la titularidad de la Fiscalía de hechos delictivos contra miembros o grupos de Derechos Humanos y Derechos Indígenas. La anterior titular de esta fiscalía, Tatiana Morales Valdizón, también fue objeto de amenazas y acoso. Las investigaciones sobre este caso todavía están en curso (véase la AU 26/03 de 27 de enero de 2003, AMR 34/003/2003/s).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible a su destino en español, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que ofrezcan protección inmediata a Thelma de Lam y a Marines Martínez, de la Fiscalía Especial para los Defensores de los Derechos Humanos (MP);
- solicitando a las autoridades que realicen de inmediato una investigación exhaustiva e imparcial sobre estos sucesos y que hagan públicos los resultados;
- instando a las autoridades a dejar patente públicamente su apoyo al trabajo, encomendado por el propio Estado de Guatemala, de la Fiscalía de hechos delictivos contra miembros o grupos de Derechos Humanos y Derechos Indígenas.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
Presidente de la República de Guatemala
6a. Avenida "A" 4-41, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 238 3579

Tratamiento: Dear Mr President / Excelentísimo Sr. Presidente

Lic. Carlos David de León Argueta
Fiscal General de la República
Fiscalía General del Ministerio Público
8a. Avenida 10-57, Tercer nivel, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 221 2718

Tratamiento: Dear Attorney General / Señor Fiscal General

Lic. Adolfo Reyes Calderón
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
6ª Avenida 4-64, Zona 4
Ciudad de Guatemala , Guatemala

Fax: + 502 362 0239 / 362 0237

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Comisario General Raúl Arquímedes Manchame Leiva
Director General de la Policía Nacional Civil
6a Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 251 9382

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

COPIAS A:

Lic. Sergio Morales
Procuraduría de los Derechos Humanos
12 Avenida 12-72, Zona 1
Ciudad de Guatemala 01001, Guatemala

Fax: + 502 238 1734

Periódico

Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, Zona 1
Ciudad de Guatemala 01001, Guatemala

Fax: + 502 251 8768/ 230 2193/ 230 2257

Y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si van a enviarlos después del 8 de agosto de 2003.